

1985 - 2025 - 40 años del juicio a las Juntas Militares en Argentina

SALTA, 28 MAR 2025

RES. H N° 0286/25

Expte. N° 5039/06

VISTO:

La Nota N°0095/25 mediante la cual el Prof. Federico Núñez Burgos presenta su renuncia al cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación semiexclusiva, en la asignatura "Historia Argentina III" de la Escuela de Historia; y

CONSIDERANDO:

QUE el Prof. Núñez Burgos fundamenta su pedido en el hecho de haber sido designado en el cargo Regular de Profesor Adjunto dedicación exclusiva en la misma asignatura, mediante Resolución CS-036/25, con fecha de Toma de Posesión en trámite.

QUE asimismo el Prof. Núñez Burgos se encuentra con licencia sin goce de haberes en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva, en la misma asignatura.

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina mediante despacho N°044 aconseja aceptar la renuncia presentada por el Prof. Núñez Burgos.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En sesión ordinaria del día 25 de marzo de 2025)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- ACEPTAR la renuncia presentada por el **Prof. Federico Martín Núñez Burgos**, DNI 24.453.094, en el cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación semiexclusiva en la asignatura "Historia Argentina III" de la Escuela de Historia, a partir de la efectiva Toma de Posesión en el cargo regular de Profesor Adjunto en la misma asignatura, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- DAR POR FINALIZADA la licencia sin goce de haberes al Prof. Federico Martín Núñez Burgos, en el cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación semiexclusiva, en la asignatura "Historia Argentina III" de la Escuela de Historia, a partir de la efectiva Toma de Posesión en el cargo regular de Profesor Adjunto en la misma asignatura.

ARTÍCULO 3°.- NOTIFIQUESE al docente, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Escuela de Historia, Dirección General Administrativa Contable, Secretaría Administrativa y de Posgrado, Departamento de Personal de esta Facultad, OSUNSa y publíquese en el Boletín Oficial.

az

Lic. MARCELA AMALIA ALVAREZ
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Y DE POSGRADO
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa